

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00-quince horas del 30-treinta de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro, las personas integrantes del Pleno del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, reunidas en el recinto oficial ubicado en la calle Albino Espinosa, número 1510 Oriente, Zona Centro de esta ciudad, celebran la Sesión Extraordinaria de Pleno, a la que fueron convocados en su oportunidad en término de ley. Al efecto, se da inicio a la referida sesión, para lo cual el Magistrado Presidente, Maestro Jesús Eduardo Bautista Peña, solicita al Maestro Ramón Soria Hernández, Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional, quien dará fe de los acuerdos y resoluciones que se adopten en la misma, solicitándole enseguida que dé lectura del orden del día y proceda a su desahogo. Al efecto procede en sus términos, resultando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Propuesta de designación de la persona que fungirá como titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal a partir del día 1-uno de octubre del año en curso.

En el desahogo del primer punto del orden del día el Secretario General de Acuerdos procede a pasar lista de asistencia, dándose cuenta de que se encuentran presentes el Magistrado Presidente Maestro Jesús Eduardo Bautista Peña, la Magistrada Maestra Claudia Patricia De la Garza Ramos y el Secretario en funciones de Magistrado, Maestro Fernando Galindo Escobedo.

Hecho lo anterior se da cuenta de la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declara instalada la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ésta se tomen.

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, el Magistrado Presidente expone que, con motivo del vencimiento del nombramiento otorgado al licenciado Ramón Soria Hernández, por el pleno de este organismo jurisdiccional, se tiene la necesidad de nombrar a la persona que fungirá como Titular de la Secretaría General de Acuerdos durante el período correspondiente a partir del día 1-uno de octubre del año en curso, por lo que propone al Pleno, en términos de lo dispuesto en los artículos 283, fracción IV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, 9, inciso i) y 11 del Reglamento Interior de este Tribunal, designar como Secretaria General de Acuerdos adscrita a este Tribunal, a la Maestra Claudia Elizabeth Sepúlveda Martínez, a partir del día 1-uno de octubre de la presente anualidad, hasta el 30-treinta de noviembre del año en curso.

En este tenor, el Magistrado Presidente puso a consideración de los integrantes del Pleno la solicitud de mérito y solicitó al Secretario General de Acuerdos que recabara la votación respectiva.

Conforme a lo ordenado, el Secretario General de Acuerdos procedió a preguntarle a cada una de las personas integrantes del Pleno de este Tribunal Electoral el sentido de su voto, y lo emitieron en los siguientes términos: el Magistrado Presidente Maestro Jesús Eduardo Bautista Peña, su respuesta: **A FAVOR**; la

Magistrada Maestra Claudia Patricia De la Garza Ramos, su respuesta: **A FAVOR** y, el Secretario en funciones de Magistrado Maestro Fernando Galindo Escobedo, su respuesta: **A FAVOR**.

Así las cosas, el Secretario General de Acuerdos informó al Pleno que, el punto número 2-dos del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de quienes integran el Pleno. Enseguida el Magistrado Presidente giró las instrucciones respectivas a la Directora Administrativa para efecto de que realice los trámites correspondientes con motivo del encargo encomendado.

Concluido el desahogo de los puntos del orden del día de la presente sesión extraordinaria, siendo las 15:30-quince horas con treinta minutos de este mismo día, se concede el tiempo necesario para que el Secretario General de Acuerdos proceda a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada y firmada por los asistentes, dándose fe de que quienes integran el Pleno de este Tribunal estuvieron presentes durante el desarrollo de esta sesión y votaron el acuerdo tomado conforme a lo registrado, firmando la presente acta de conformidad y para constancia de ello. DAMOS FE. **RÚBRICA**

RÚBRICA
MTRO. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA
MAGISTRADO PRESIDENTE

RÚBRICA
MTRA. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS
MAGISTRADA

RÚBRICA
MTRO. FERNANDO GALINDO ESCOBEDO
SECRETARIO EN FUNCIONES DE MAGISTRADO

RÚBRICA
MTRO. RAMÓN SORIA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS